

P - 51.789

Nº 35.848

Dossier 1031

406 166

40616

28 AGO



Memoria descriptiva

Int. Cl.: A47C, B60N

para solicitar PATENTE DE INVENCION **por 20 años**

a nombre de SOCIÉTÉ ANONYME AUTOMOBILES CITROËN

entidad / de nacionalidad francesa

con domicilio en 117 a 167, Quai André-Citroën,
Paris 15e, Francia.

por: "DISPOSICION DE RESPALDO DE ASIENTO"

(Clase Internacional A47c, B60n)

21.8.72

28 AG

406166



5 Se conocen actualmente respaldos de asiento que incluyen una abertura central en su parte superior, siendo una porción del respaldo móvil entre una posición baja en la cual obtura esta abertura completando el respaldo, y una posición alta, en la cual está al menos parcialmente separada de la abertura y forma apoya-cabeza.

10 Cuando la porción móvil está en su posición baja, se confunde con el respaldo. Pero cuando está en posición alta, deja en el respaldo un vacío que es desagradable para el usuario.

El presente invento tiene por objeto un perfeccionamiento aportado a los respaldos de asiento del tipo citado, con objeto de remediar este inconveniente.

15 Según el presente invento, un cojín auxiliar está unido a la porción móvil del respaldo que forma apoya-cabeza, con objeto de escamotearse tras el respaldo cuando esta porción móvil está en posición baja y de venir a obturar la abertura del respaldo cuando dicha porción móvil está en posición alta.

20 La parte superior del cojín auxiliar puede estar unida a la base de la porción móvil por bridas, correas u órganos análogos, mientras que su parte inferior está unida por órganos elásticos a la base del respaldo. La unión del cojín a la porción móvil del respaldo es así particularmente sencilla; además, los órganos elásticos tienden a mantener el cojín detrás del respaldo y el apoya-cabeza en posición oculta, de modo que basta prever medios para inmovilizar el apoya-cabeza en posición alta. Cuando estos medios son liberados, el

406 166



apoya-cabeza y el cojín auxiliar vuelven automáticamente a posición de reposo.

5 En un modo de realización particular del invento, la porción móvil que forma apoya-cabeza está montada pivotante con relación a un estribo o un sistema de bielas, e incluye medios que la inmovilizan en posición alta con relación a dicho estribo o sistema de bielas. Este último está montado, a su vez, pivotante con relación al respaldo y el respaldo incluye medios para inmovilizarlo en la posición que ocupa cuando la porción móvil está en posición alta.

10 Se ha descrito a continuación, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de un respaldo de asiento según el invento con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

15 la figura 1 es una vista en corte vertical del respaldo de asiento, estando el apoya-cabeza en posición baja;

20 la figura 2 es una vista similar a la figura 1, estando el apoya-cabeza en posición alta;

las figuras 3 y 4 representan el respaldo visto desde delante, con arranque, estando el apoya cabeza, respectivamente, en posición baja y en posición alta;

25 las figuras 5a a 5e son esquemas que muestran los movimientos del apoya-cabeza;

la figura 6 es una vista en alzado, con arranque, del apoya-cabeza;

30 la figura 7 es una vista en corte vertical del mismo;

406 166₂₈ AG



la figura 8 es una vista en alzado de un detalle;

la figura 9 es una vista en alzado de otro detalle.

5 Tal como está representado en el dibujo, el respaldo comprende un bastidor tubular 1, en forma de U, que está montado pivotante alrededor de un eje 2 sobre un bastidor 3 del asiento. Una tela 4 que se termina a una cierta distancia del borde superior del respaldo está unida al bastidor 1 por tiras elásticas 5 constituidas, por ejemplo, por anillos de caucho; como se puede ver en la figura 1, esta tela se encuentra sensiblemente en el plano delantero del bastidor 1. Una
10 segunda tela 7 está dispuesta encima de la tela 4 y se encuentra sensiblemente en el plano trasero del bastidor 1; esta tela está igualmente unida a este bastidor por tiras elásticas 5'.

15 Las tiras 5 y la tela 4, así como las tiras 5', están recubiertas por un acolchado 8 recubierto a su vez por una guarnición 9. El acolchado 8 es más grueso en la zona de las tiras 5' con el fin de compensar la contracción del plano de tela 7 con relación al de la tela 4. Sobre la tela 7 se puede aplicar un cojín 10 unido al apoya-cabeza 11 de la manera que se describirá más adelante.
20

25 Pivotes 13, de sección plana 13a, son llevados por dos escuadras 14 soldadas sobre la rama horizontal del bastidor 1 (figuras 6 y 9), siendo introducidos en aberturas de sección plana 11a de estas escuadras; son así inmovilizados en rotación. Estos pivotes atra-
30



406166

viesan aberturas circulares 15 sensiblemente del mismo diámetro formadas en los extremos de las ramas de un estribo 16 y prolongadas longitudinalmente por aberturas 15a sensiblemente de la misma sección que la sección plana 13a de los pivotes 13. Se ve así que, cuando los pivotes 13 son introducidos en las aberturas 15, el estribo 16 puede pivotar libremente alrededor del eje 17 de estos pivotes; por el contrario, cuando las partes planas 13a de estos últimos se introducen en las aberturas 15a, el estribo está inmovilizado en una posición en la cual es sensiblemente paralelo al bastidor 1, sobresaliendo hacia arriba con relación a éste.

Sobre la rama horizontal 16a del estribo 16, que es tubular, están montados pivotantes dos casquillos 37 cuyos extremos internos están ligeramente separados uno de otro y que están unidos por un arco 18 que constituye la armadura del cojín apoya-cabeza 11, así como por una platina 19. Sobre la platina 19 está montado deslizante un émbolo 20 que está sometido a la acción de un resorte 21 y cuyo extremo se puede aplicar en una de una serie de muescas 22 previstas en la periferia de una nuez de enclavamiento 23, solidaria de la rama tubular 16a del estribo 16 y dispuesta entre los extremos internos de los casquillos pivotantes 37. El émbolo 20 lleva dos dedos laterales 24 que son aplicados en una horquilla 25 solidaria de un eje 26. Este eje está montado pivotante en orejas 27 fijadas al arco 18 y lleva una empuñadura de mando 28 en uno de sus extremos, accesible en la parte lateral del cojín 11.

Por maniobra de la empuñadura 28, se puede ha

406 166 28 A



cer así deslizar el émbolo 20 contra la acción del re-
sorte 21, con objeto de separarlo de la muesca 22 en
la cual se encontraba, y hace pivotar el apoya-cabeza
11 alrededor del eje 29 de la rama 16a del estribo 16.
5 Cuando se afloja la empuñadura 28, el émbolo 20 se apli-
ca en una nueva muesca de la nuez 23, lo que enclava
el apoya-cabeza en la posición angular deseada.

El borde superior del cojín 10 está unido por
dos bridas articuladas 30 y dos lengüetas 31 a los dos
10 casquillos 37. Su borde inferior está unido al basti-
dor 3 por dos tiras elásticas de atracción 32.

En las figuras 1 y 3 y en la figura 5a, el
apoya-cabeza está en posición baja, eclipsado en el
15 respaldo y apoyado contra el bastidor 1 de este respal-
do.

Para llevarlo a posición alta, se separa del
respaldo haciéndolo pivotar alrededor del eje 29, en
el sentido de la flecha 33, como muestra la figura 5b.
Luego se sube hacia arriba, haciendo pivotar el estri-
bo 16 alrededor del eje 17, como se indica por la fle-
cha 34 (figura 5c). Durante este movimiento, el cojín
20 10, escamoteado detrás de la tela 4, es arrastrado por
el apoya-cabeza 11 en un movimiento de basculación ha-
cia delante, en el curso del cual separa simultáneamen-
te el borde de la tela 4 y de la tela 7 introduciéndose
25 en el espacio creado por el desplazamiento de sus posi-
ciones respectivas; igualmente, y durante este movimien-
to, el émbolo 20 se desliza sobre la periferia lisa 23a
de la nuez 23 hasta el nivel de la primera muesca 22a
30 de la serie en el interior de la cual se introduce inmo

40616628



vilizando el apoya-cabeza 11 sobre el estribo 16. Al final del movimiento, las aberturas 15a del estribo 16 se encajan en las partes planas 13a bajo la acción de atracción de las tiras elásticas 32, enclavando así el estribo 16 en posición alta (figura 5d); el cojín y el apoya-cabeza 11 ocupan entonces la posición representada en la figura 6. Se puede modificar en este momento la inclinación del apoya-cabeza actuando sobre la empuñadura 28, como se indica en la figura 5e. En estas diferentes posiciones de utilización, el cojín 10 obtura la abertura que ha asegurado anteriormente el alojamiento del apoya-cabeza 11.

Para llevar el apoya-cabeza a la posición baja, se tira hacia arriba para separar los ejes 13 de las aberturas 15a y se manobra la empuñadura 28 con objeto de solidarizar el apoya-cabeza del estribo 16; luego se hace pivotar este estribo hacia delante y, cuando ha recuperado su posición baja, se vuelve a introducir el apoya-cabeza en el respaldo hasta que se pone a tope contra la rama horizontal del bastidor 1. Durante el movimiento de pivotamiento del estribo, el cojín 10 es llevado a su posición escamoteada por las tiras elásticas 32.

Es evidente que el invento no ha de ser considerado como limitado al modo de realización descrito y representado, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 28 de Septiembre de 1.971, bajo el N° 35.577, se acoge a los beneficios del artículo 51 del

406166 28 AGO 1972



vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

5

10

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15

20

1.- Disposición de respaldo de asiento provisto de una abertura mediana, en su parte superior, y que incluye una porción móvil entre una posición baja en la cual obtura esta abertura completando el respaldo, y una posición alta, en la cual está al menos parcialmente separada de la abertura y forma apoya-cabeza, caracterizada porque un cojín auxiliar está unido a la porción móvil del respaldo formando apoya-cabeza con objeto de escamotearse detrás del respaldo cuando esta porción móvil está en posición baja y de obturar la abertura del respaldo cuando dicha porción móvil está en posición alta.

25

2.- Disposición de respaldo de asiento según la reivindicación 1, caracterizada porque la parte superior del cojín auxiliar está unida a la base de la porción móvil por bridas, tiras u órganos análogos, mientras que su parte inferior está unida por órganos elásticos a la base del respaldo.

30

3.- Disposición de respaldo de asiento según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque la por

Rg

406 166 28



5 ción móvil que forma apoya-cabeza está montada pivotante con relación a un estribo o un sistema de bielas que está montado a su vez pivotante con relación al respaldo y porque el respaldo incluye, por una parte, primeros medios para inmovilizar, con relación al bastidor del respaldo, el estribo o el sistema de bielas en la posición que ocupa cuando la porción móvil del respaldo está en posición alta y, por otra parte, segundos medios para inmovilizar esta posición móvil en posición alta con relación a dicho estribo o sistema de bielas.

10 4.- Disposición de respaldo de asiento según la reivindicación 3, caracterizada porque dichos segundos medios son apropiados para inmovilizar la porción móvil del respaldo con relación al estribo o a un sistema de bielas en varias posiciones angulares diferentes.

15 5.- Disposición de respaldo de asiento.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

28 AGO. 1972

Madrid,

P.A.

Alberto de Eizaburu
Por Poder.

Rey

21.8.72
AMC/

406166

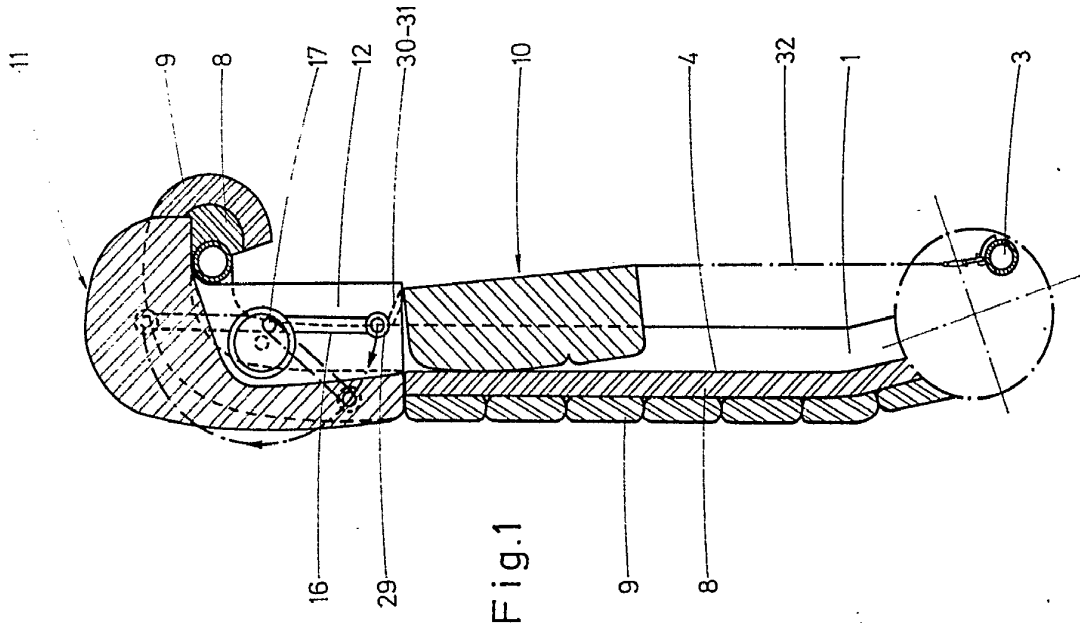


Fig.1

406166

22

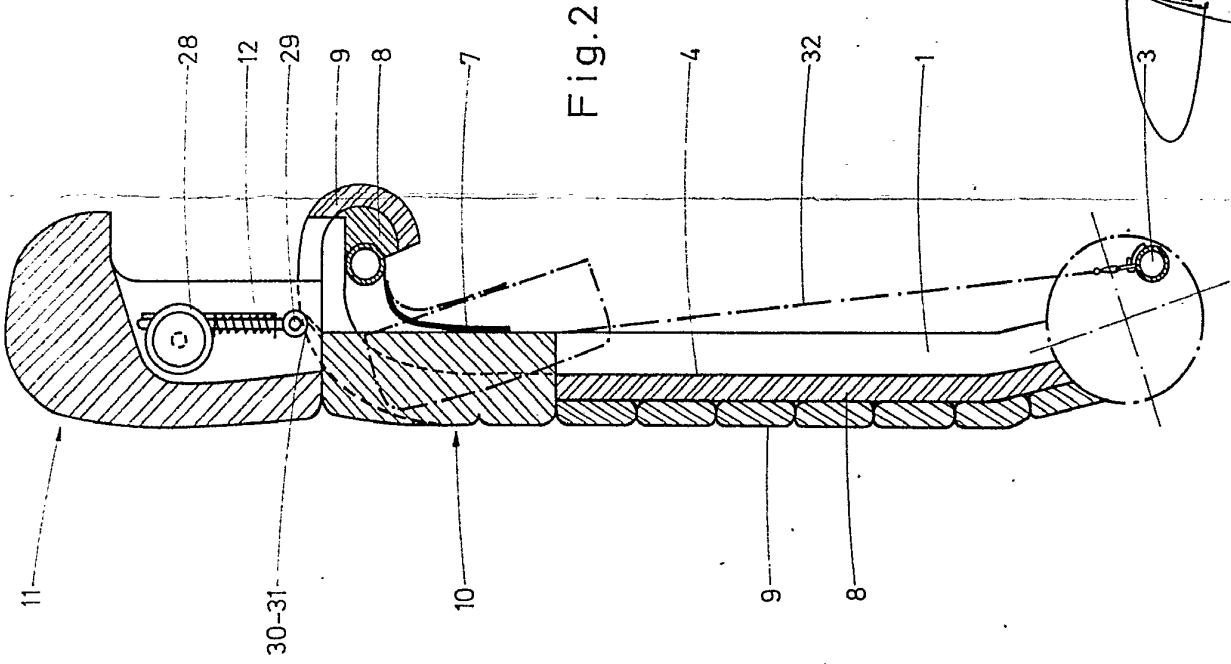
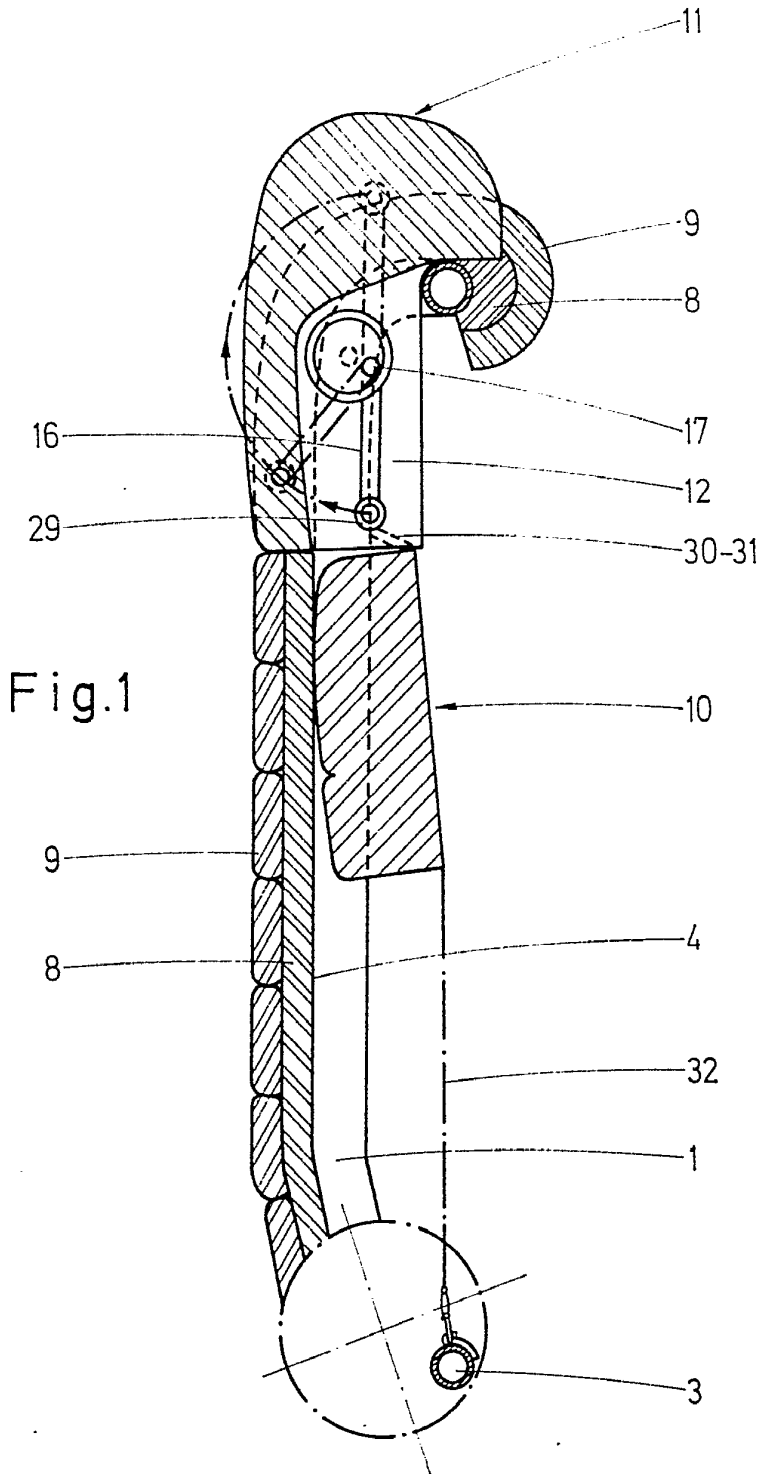


Fig.2

3 Alberto de Elizaburu
Por Fomas

406166



406166



22 1972

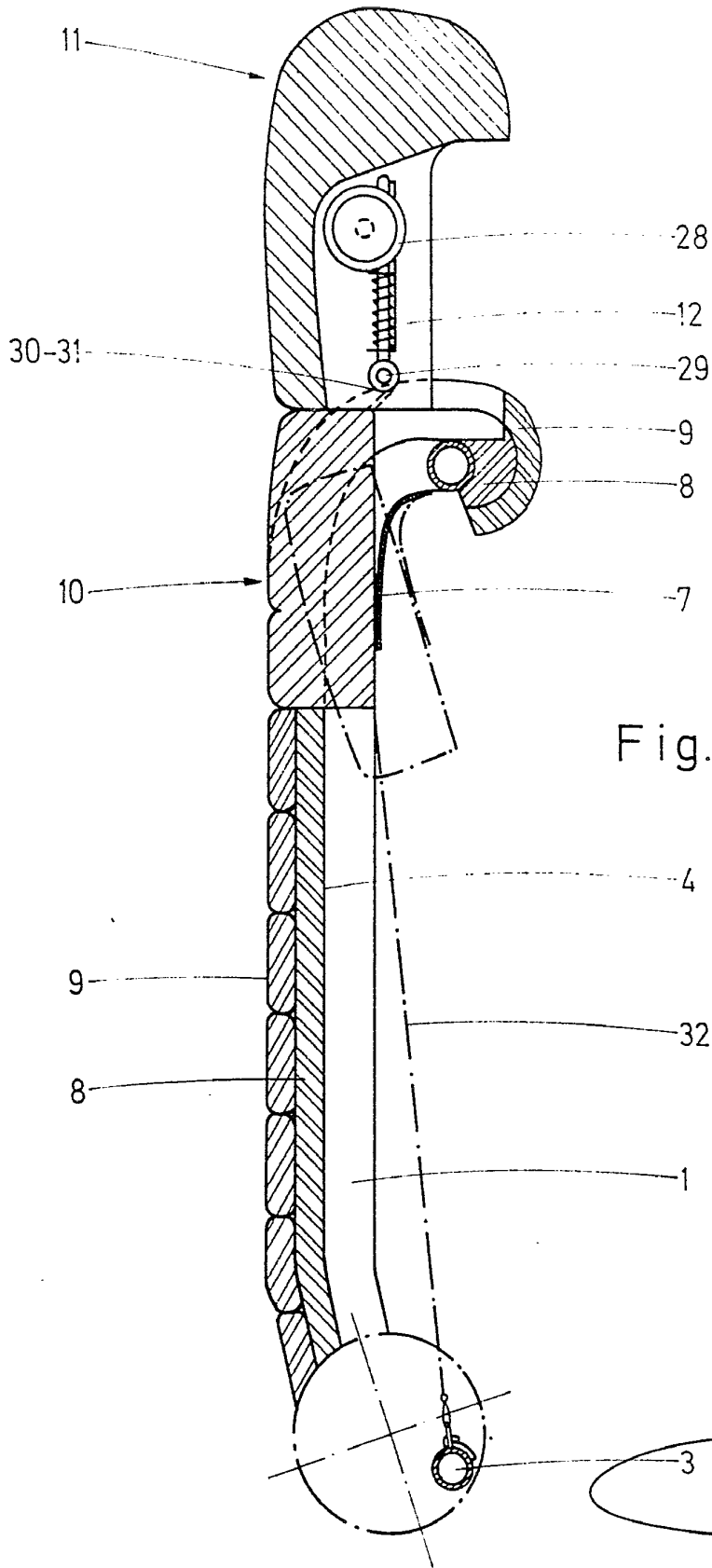


Fig. 2

3
Alberto de Elizaburu
Per Podary

406166

406166



11

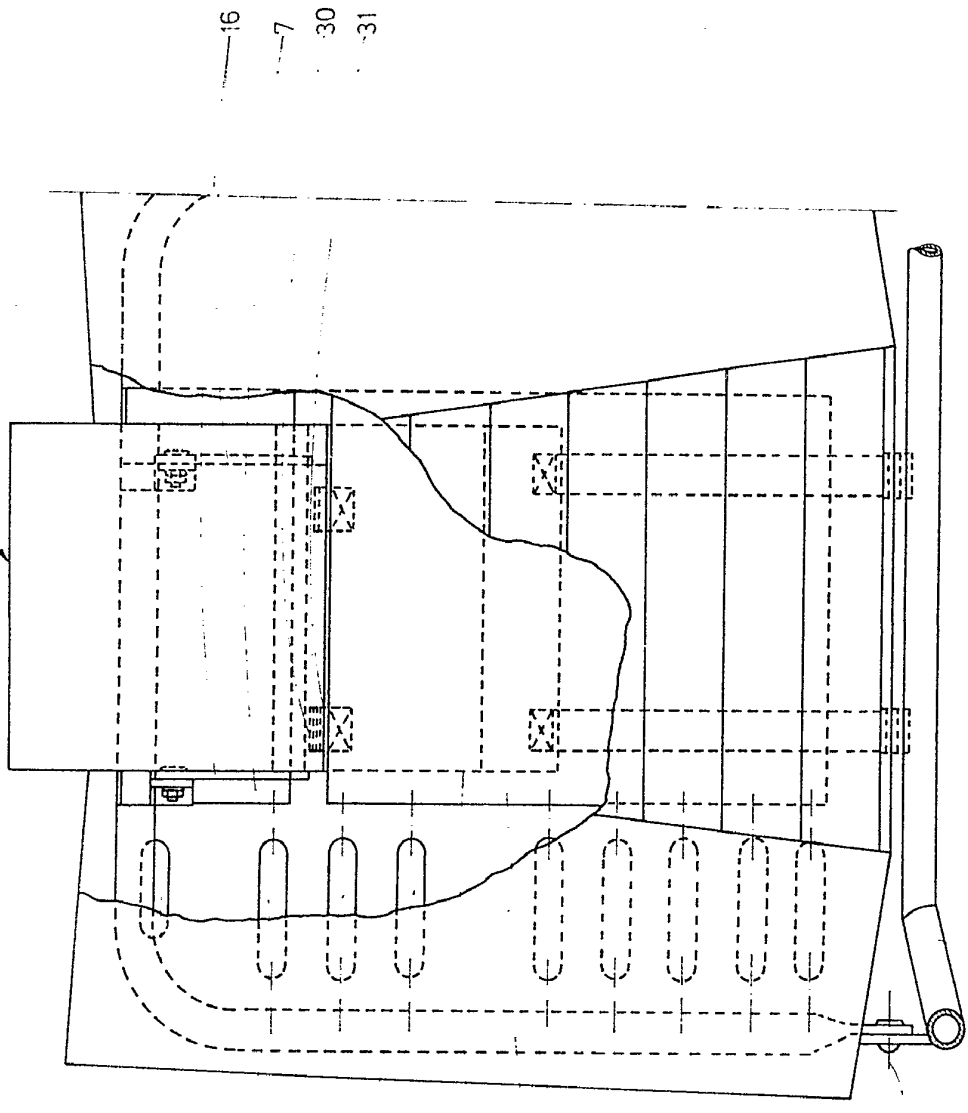
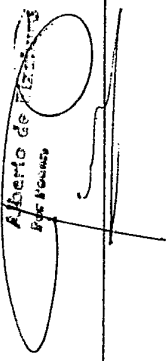


Fig.3

Alberto de Escobar
 Ing. en Mec.
 

406166

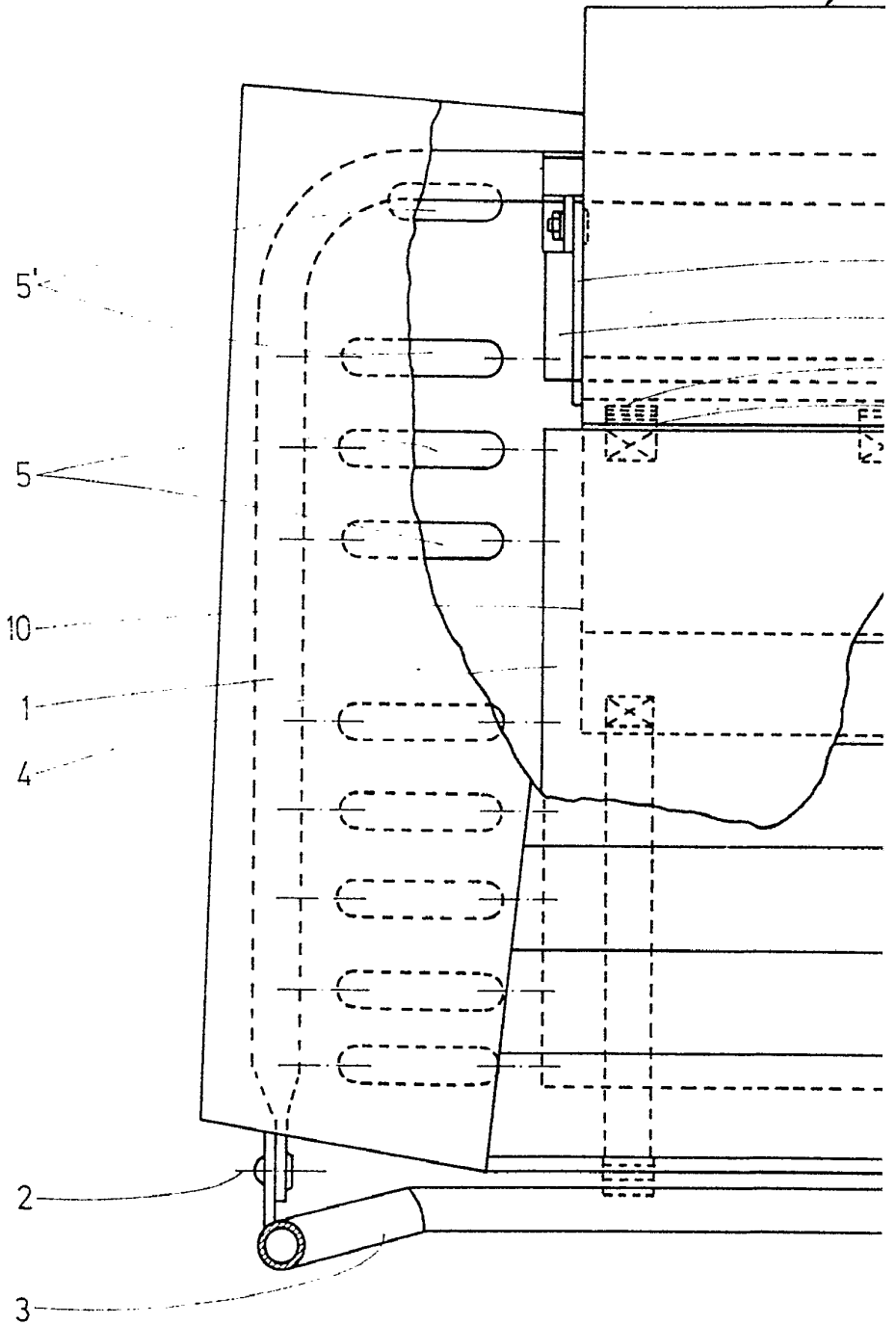
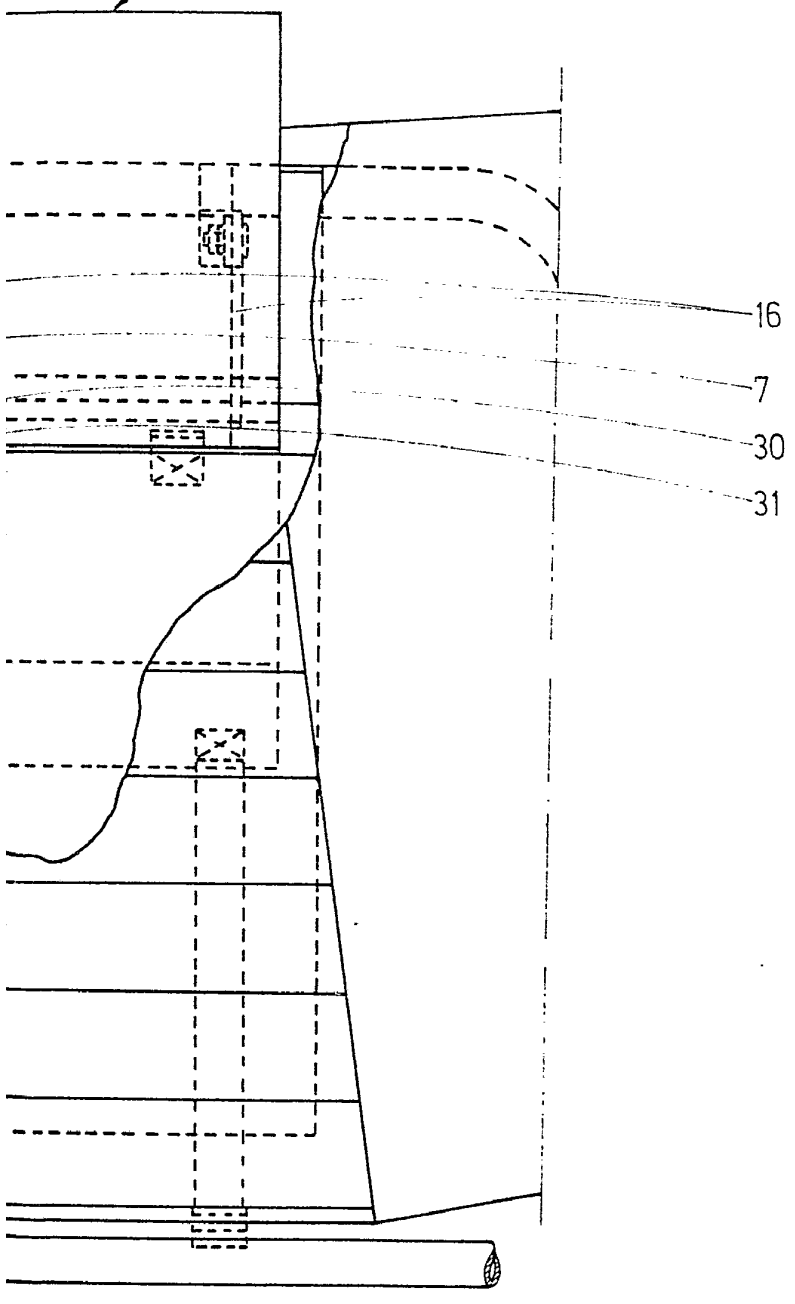


Fig.3

406 166



11



3

Alberto de Fizeburu
Por Fozas

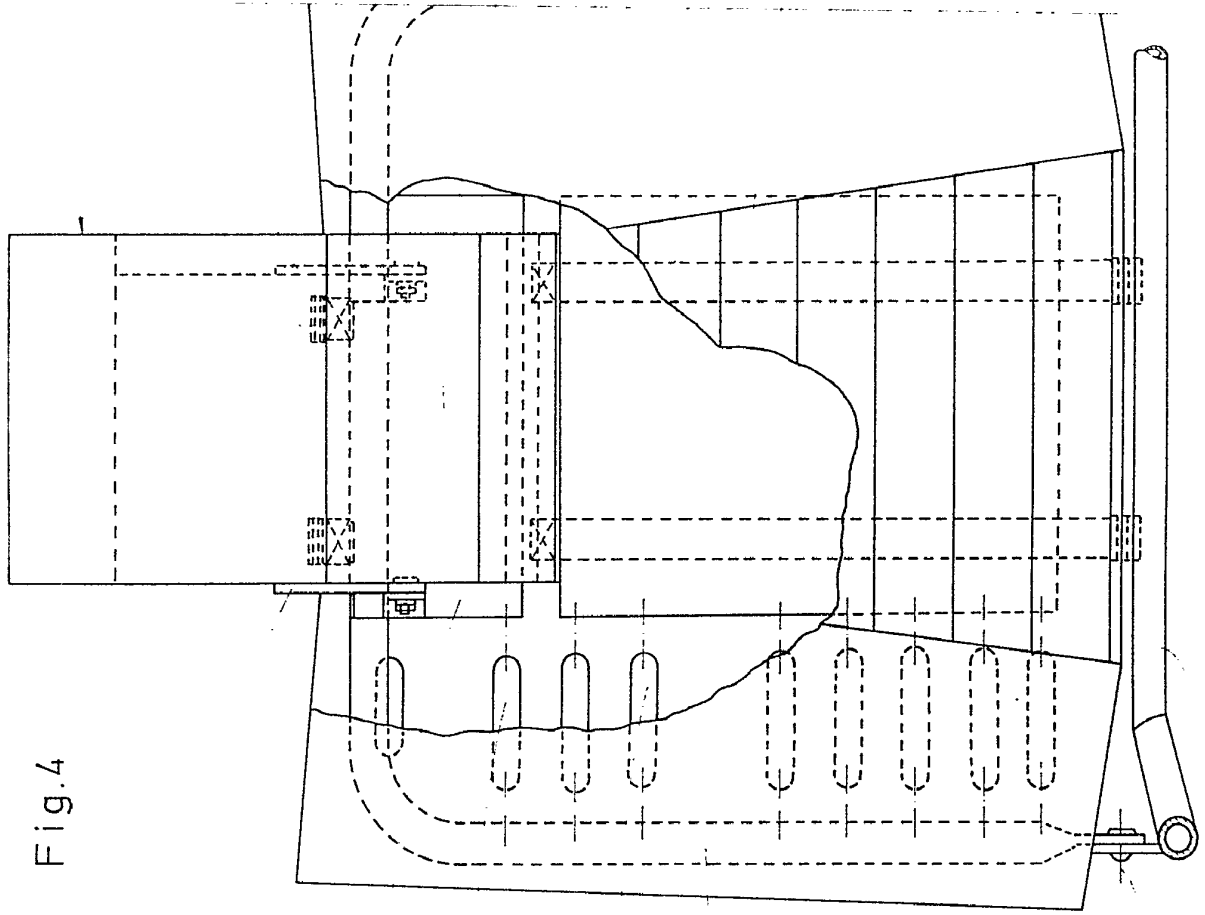
406166

406166

22 SF



Fig.4



11

30

16

10

4

9

16

7

5

5

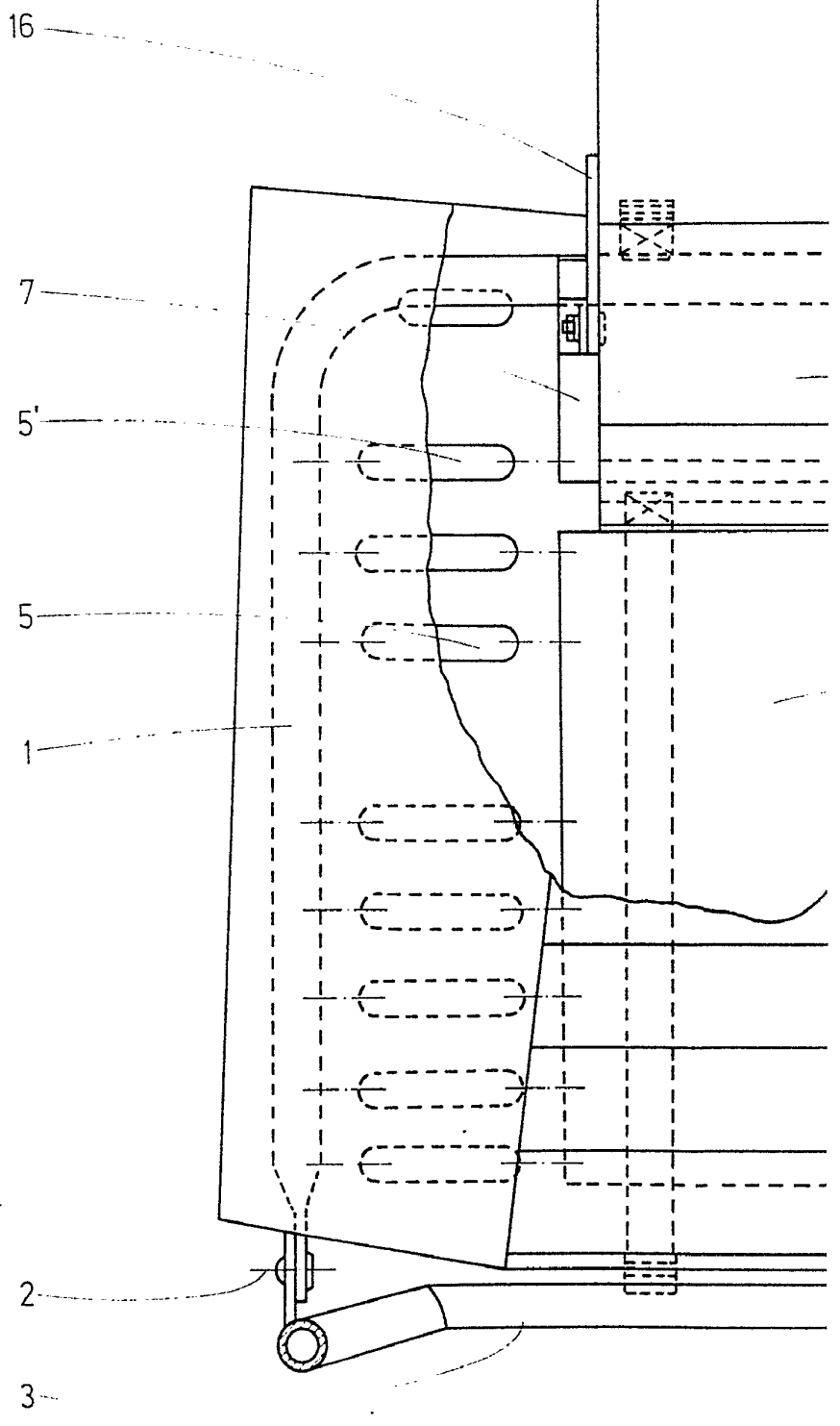
1

2

3

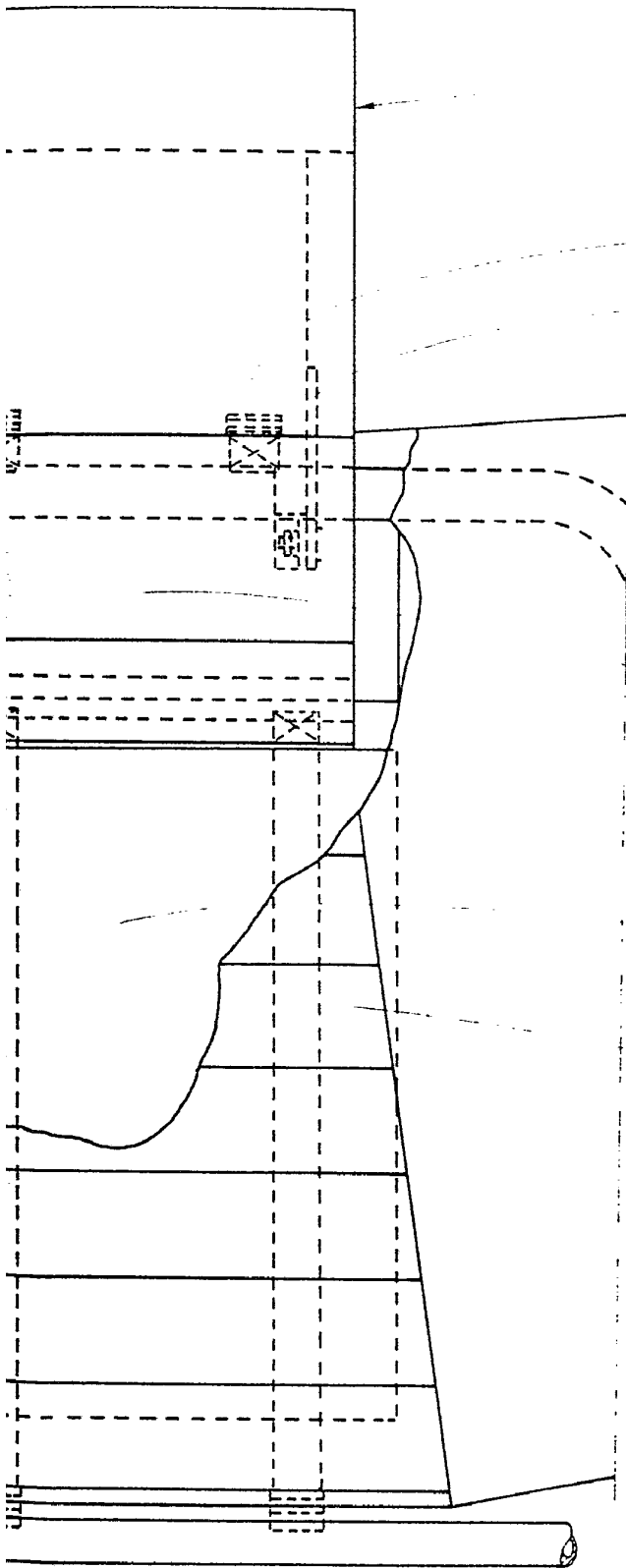
Alberto de Elizaburu
Per reals

Fig.4



406166

22 S



11

30

16

10

4

9

Alberto de Elzaburu
Per Rodas

406166

406166

22 S

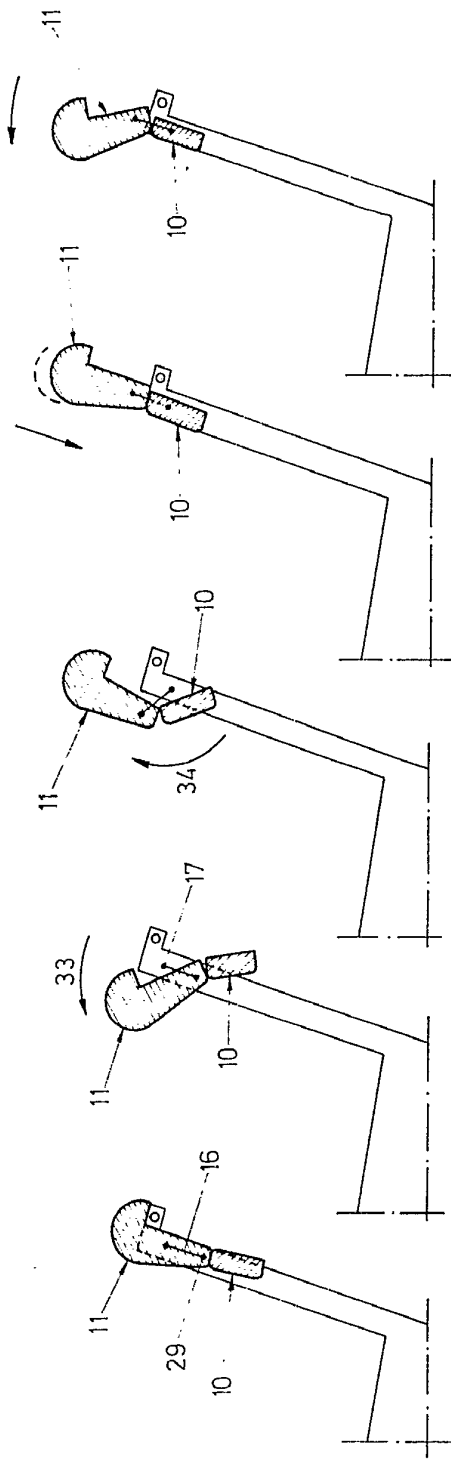


Fig.5a

Fig.5b

Fig.5c

Fig.5d

Fig.5e

Alfredo de Eizchburú
Per Folios

406166

406166

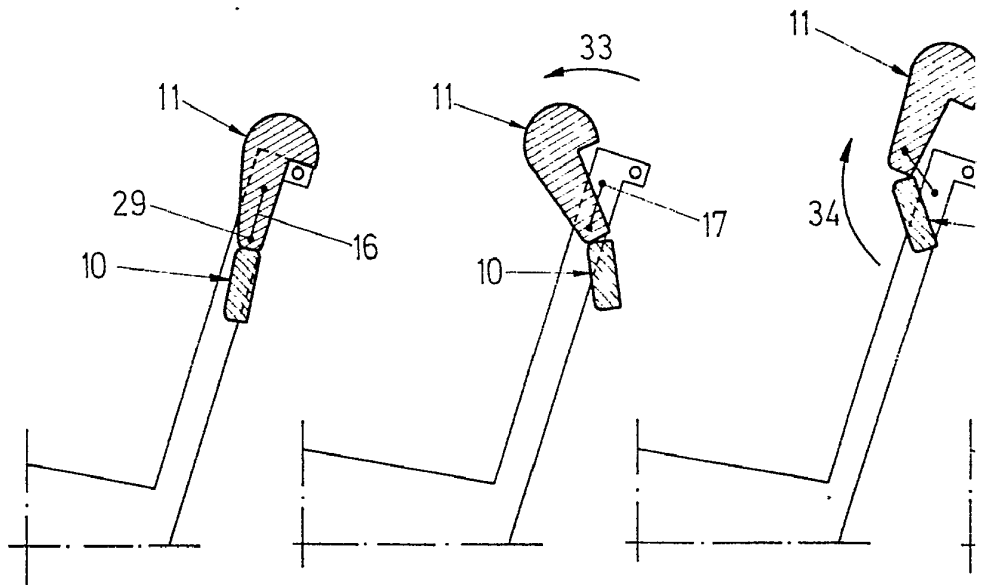
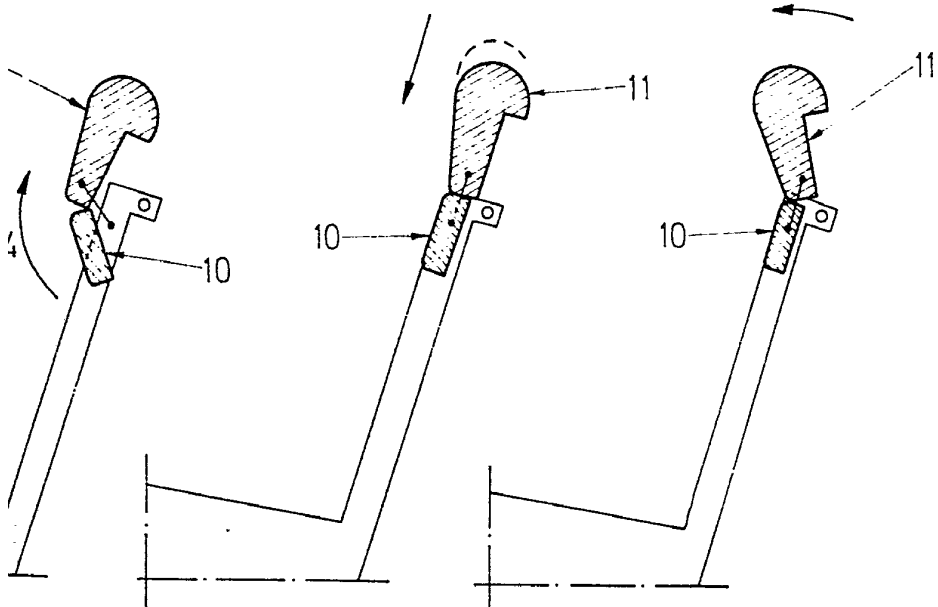


Fig.5a

Fig.5b

Fig.5c



5c

Fig.5d

Fig.5e

Alberto de Eizaburo
Per Pagar.



406166 22 SEP 1952

27

18

26

20

19

25

28

21

37

29

23

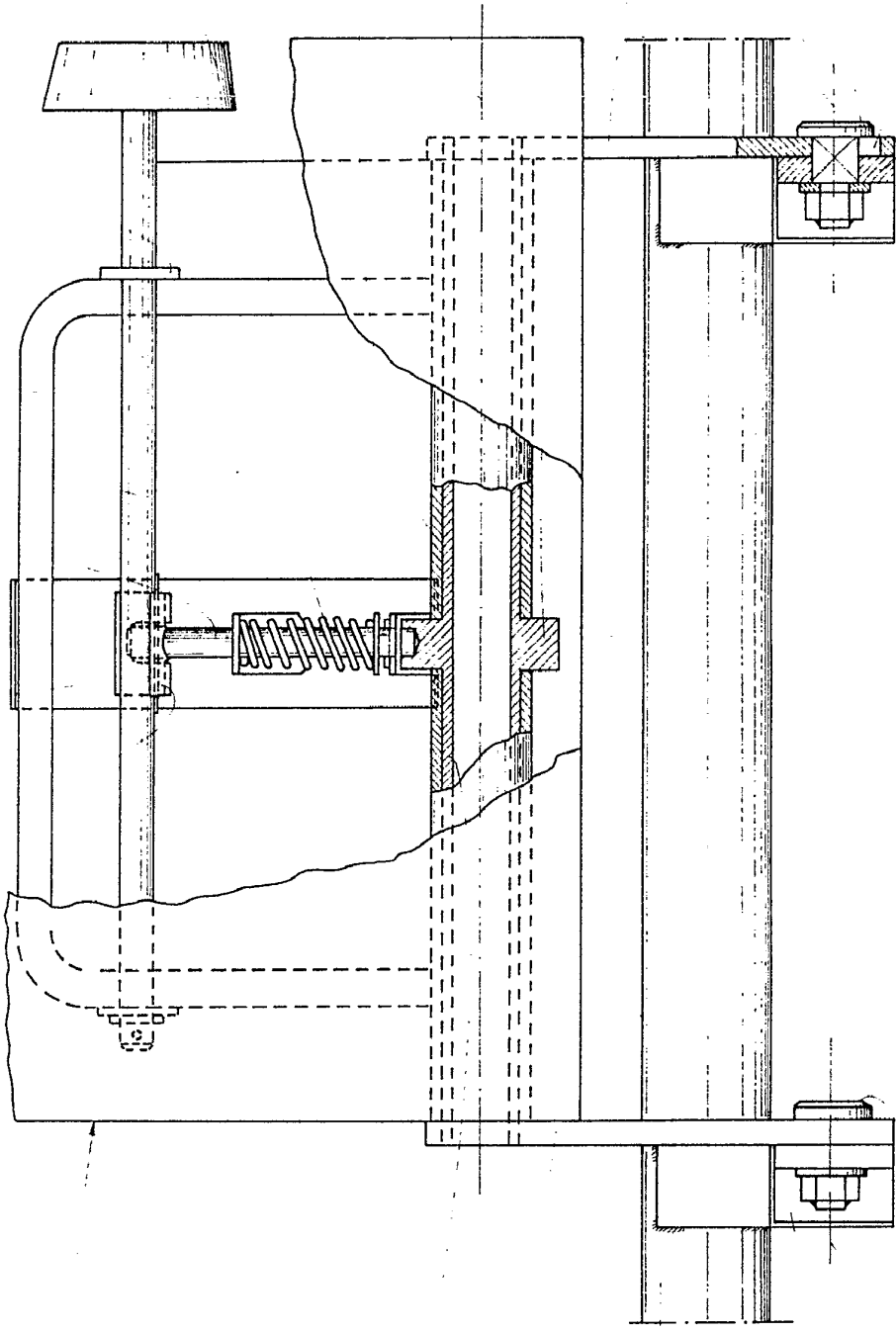
16

17

13

15

14



11

16a

16

1

14

17

13

Fig.6

J. V. ...
MACHINE
P. 100

406166



406 166

25

19

20

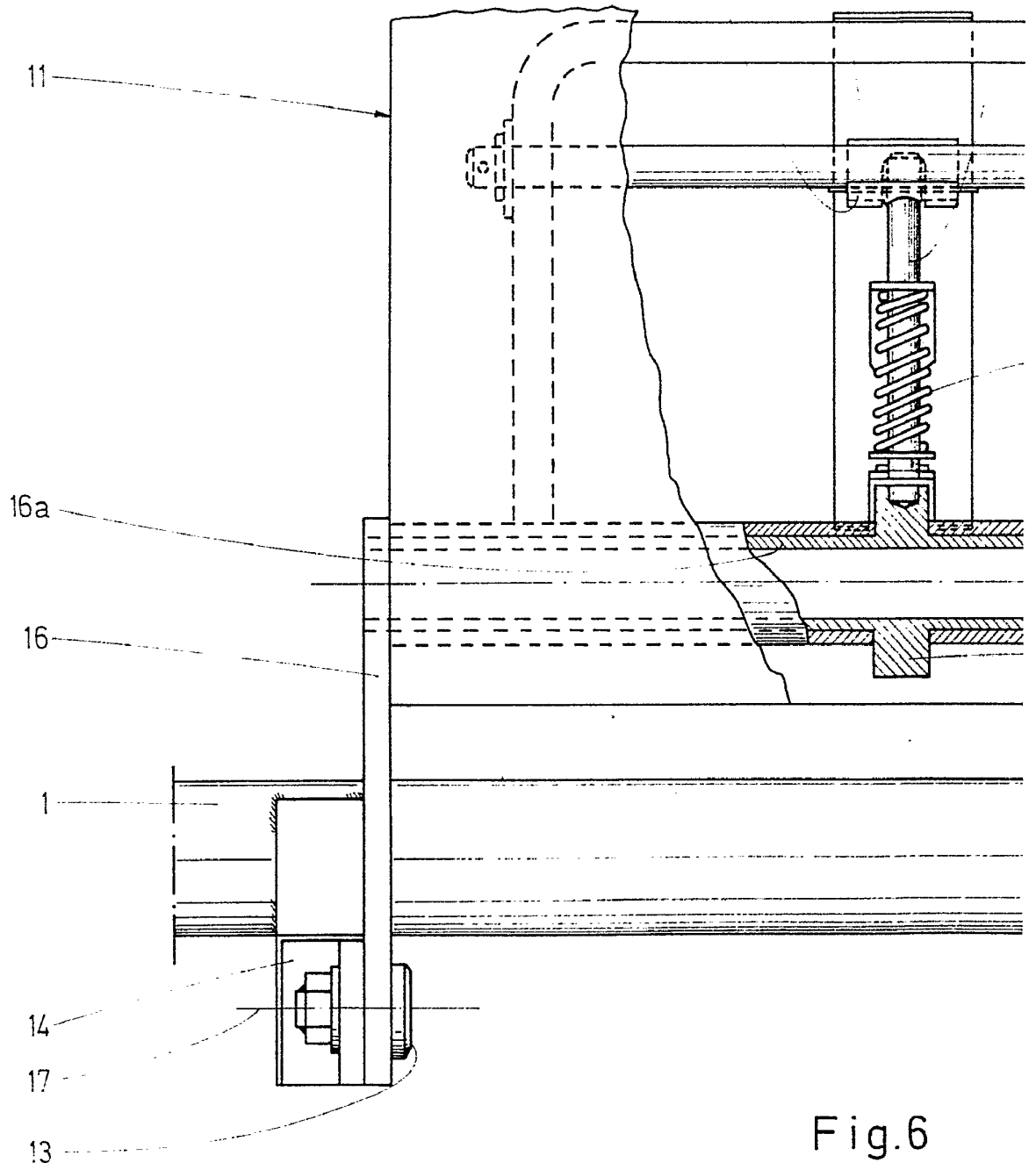


Fig.6

406 166 22 S

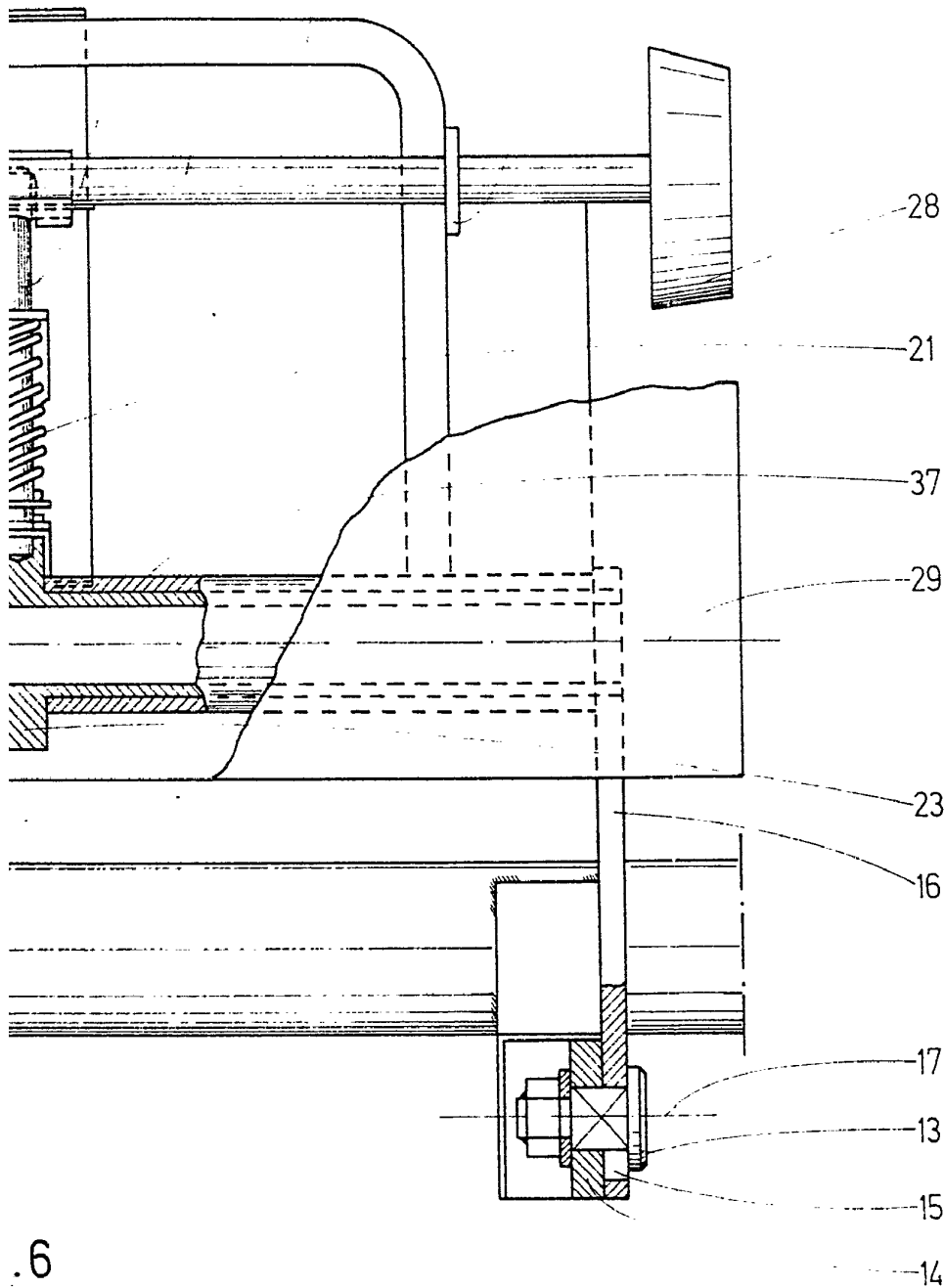


20

26

18

27



.6

A. L. de Lixeburg
Ferreux

406166

406166 22



Fig.7

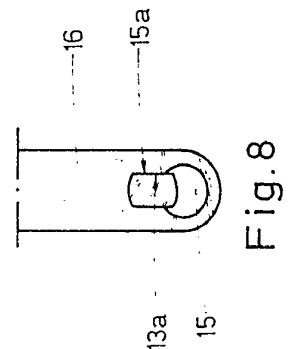
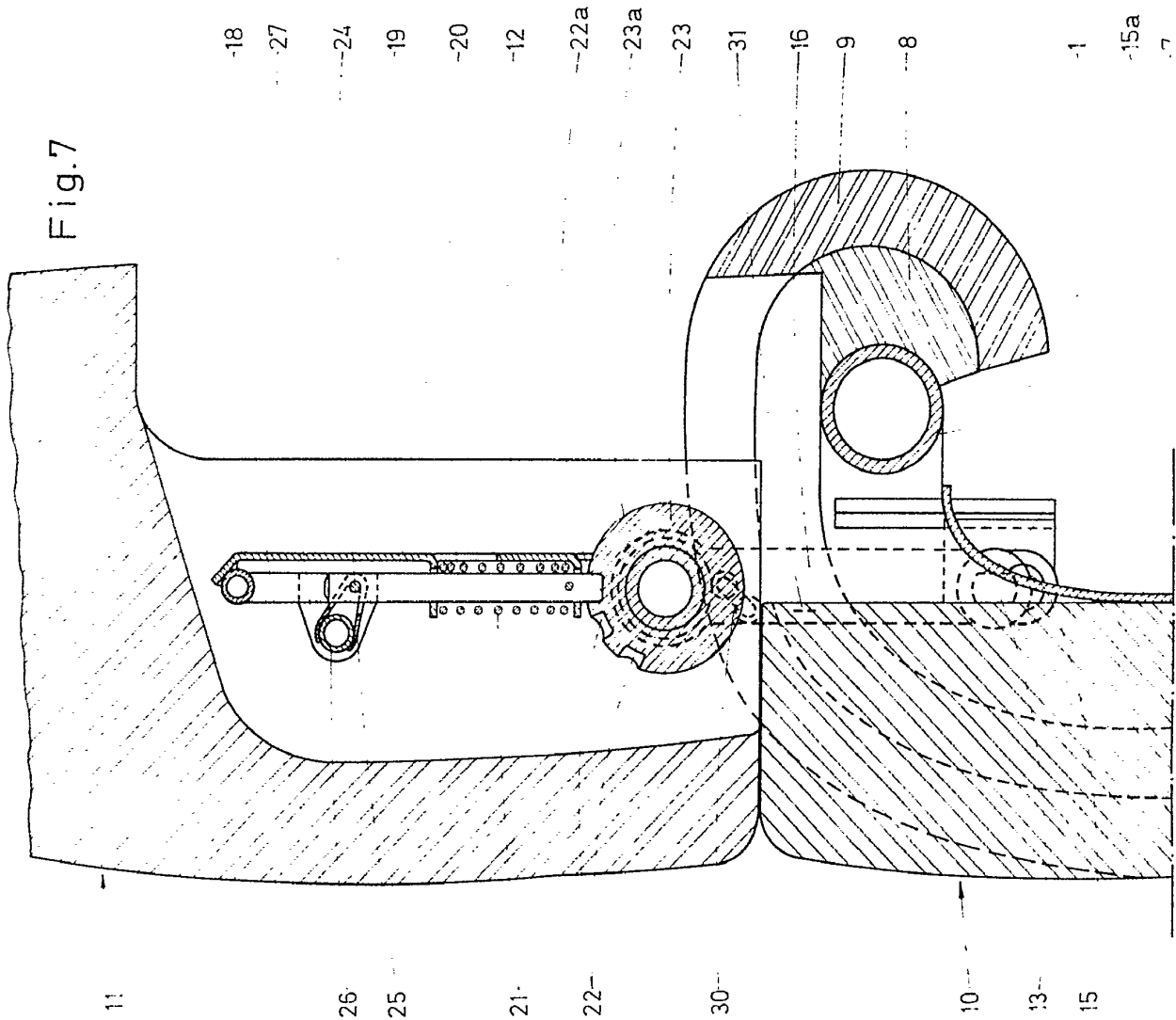


Fig.8

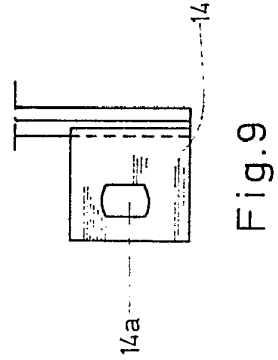


Fig.9

Alberto de Elzaburu
 For Focsa

406166

Fig.7

- 11
- 26
- 25
- 21
- 22
- 30
- 10
- 13
- 15

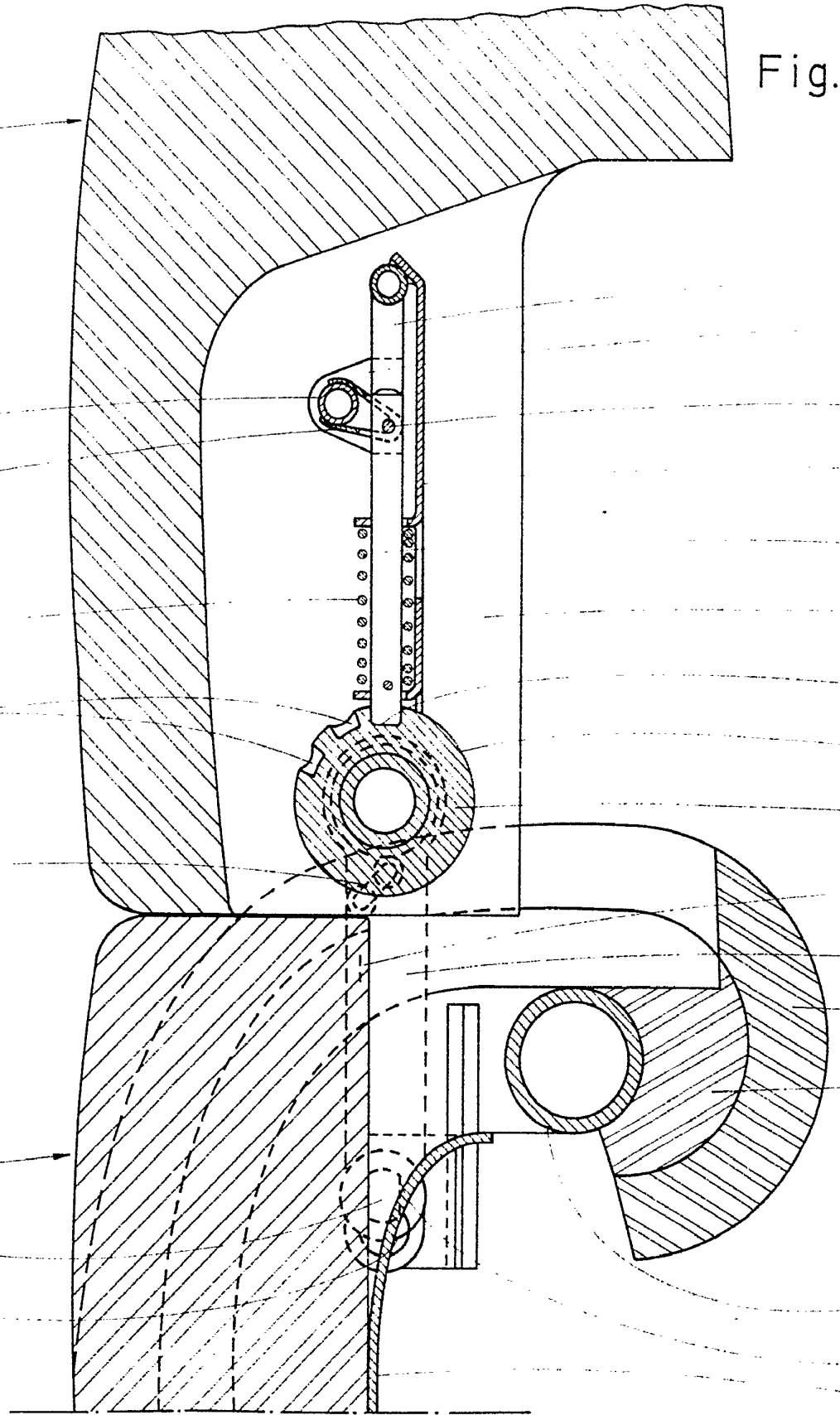




Fig.7

- 18
- 27
- 24
- 19
- 20
- 12
- 22a
- 23a
- 23
- 31
- 16
- 9
- 8
- 1
- 15a
- 7

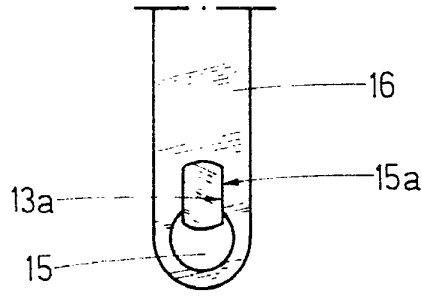


Fig.8

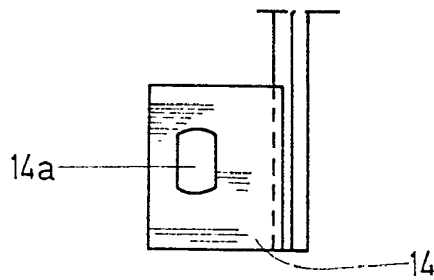


Fig.9

Alberto de Elizaburu
For Podes.